

Guayaquil, Abril 25 del 2003

INFORME GENERAL

A los Señores Accionistas y Junta General de
SERTEL SA

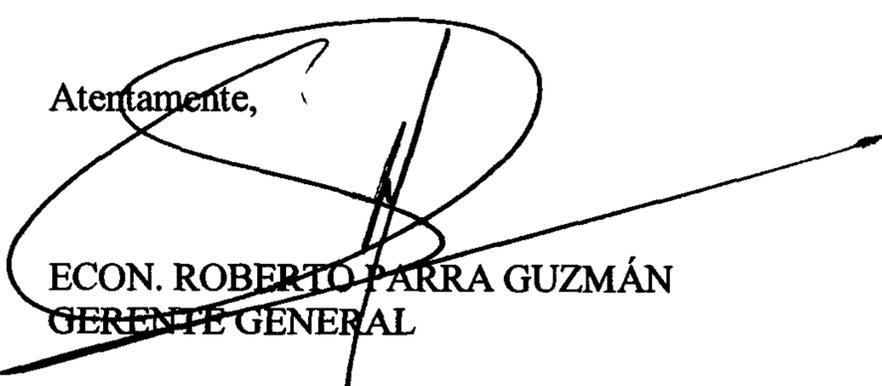
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa como en la ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Balances Generales cortados al 31 de Diciembre del 2002 y el Estado de Resultados cortados en la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestarle lo siguiente:

- a) Las condiciones en que la empresa se desarrolló durante el ejercicio han sido muy favorables.
- c) Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la Empresa.
- d) La relación laboral que existió con los empleados y trabajadores en el campo Administrativo, han sido muy positivas.
- e) La situación Financiera al cierre del ejercicio económico del año 2002, no arrojó una utilidad como lo muestra el Estado de Resultados.
- f) Las políticas y estrategias establecidas por la Compañía se han cumplido satisfactoriamente.

Espero que luego del estudio inmediato de la gestión realizada, el Balance General y las Cuentas de resultados que he puesto a su consideración merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,


ECON. ROBERTO PARRA GUZMÁN
GERENTE GENERAL

"PARA DIGITALIZAR"
"PARA DIGITALIZAR"
"PARA DIGITALIZAR"

COMPAÑIA DE COMPAÑIA
30/ABR 2003